

OFERTA DE TRABAJO

Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

| | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------|
| OFERTA Nº | LPA 32/2024 |
| Nº DE PUESTOS | 01 PLAZA |
| DE LA CATEGORIA | TÉCNICO ESPECIALISTA EN PROYECTOS EUROPEOS |
| PARA EL PROYECTO | “FIISC” ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA |
| TIPO DE CONTRATO | INDEFINIDO (COD. 100) A JORNADA COMPLETA (37,50 H/SEM) |
| A TRAVES DE OFERTA EN | PRENSA y PAGINA WEB |

BAREMOS FASE DE CONCURSO

FORMACION (20 puntos)

- **Másters/Postgrados/Expertos Universitarios (máx. 3,0 puntos)** 1,50 puntos
- **Actividades formativas docentes y/o gestión (máx 3,5 puntos)** 0,5 puntos/10 horas
- **Conocimientos de idiomas (max. 3,5 puntos):**
 - * Inglés (nivel alto C1-C2) 2,50 puntos
 - * Inglés (nivel medio B1-B2)..... 1,50 puntos
 - * Otros B1 (max. 1,00 puntos) 1,00 puntos
- **Conocimientos específicos de aplicaciones informáticas (max. 10,00 puntos):**
 - * SQL, Python y sus librerías, algoritmos de regresión, clasificación y clustering, 2,00 puntos
 - * Lenguaje de programación Python, LaTeX, Git, Spark, Hadoop, Matlab, Mathematica.....2,00 puntos
 - * Herramientas de gestión de versiones de código SW y/o documentación asociada a Ingeniería del SW..... 2,00 puntos
 - * Estadística, Álgebra y Análisis Matemático.....2,00 puntos
 - * Cloud (AWS (Amazon Redshift))..... 2,00 puntos

ACTIVIDAD INVESTIGADORA (5 puntos)

- Participación en proyectos de investigación genérica0,25 puntos/proyecto
- Participación en proyectos internacionales financiado por la UE.....0,20 puntos/comunicación
- Participación en proyectos de proyectos de I+D+i y/o de cooperación....0,50 puntos/artículo

EXPERIENCIA LABORAL (15 puntos)

- Gestión de Proyectos.....0,50 puntos/mes.
- Genérica en proyectos de extracción, análisis y presentación de datos.....0,50 puntos/mes.

BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer candidato y el siguiente sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular. Dichos baremos serán definidos por la Comisión de Selección una vez superada la Fase de Concurso, asignándole una puntuación máxima de 15 puntos.